

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo», en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso compete.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.

Por cada línea o fracción de 18 centímetros: 1,56 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.—Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO**AYUNTAMIENTOS****SESEÑA**

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 25 de julio de 2013, se declaró desierto, por falta de licitadores, el procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación y tramitación urgente para la contratación del suministro de gasóleo C para calefacción y agua caliente sanitaria de los colegios públicos y dependencias municipales.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Seseña.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro del Gasóleo C de calefacción y agua caliente sanitaria según las necesidades que demanden los Servicios Municipales, para los Colegios Públicos y dependencias municipales, siendo los edificios actuales los que se relacionan en el anexo I, pero sin perjuicio de posibles recepciones de edificios e instalaciones.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 154, de fecha 9 de julio de 2013.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 165.289,26 euros. Importe total: 200.000 euros.

5.-Adjudicación.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión ordinaria de fecha 25 de julio de 2011 se declara «desierto» por falta de licitadores, el procedimiento de contratación de que se trata.

Seseña 25 de julio de 2013.- El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º I.- 8049